

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BEOCAM S.A. CELEBRADA EL DÍA 7 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Machala a los siete días del mes de Abril del dos mil quince, siendo las nueve horas y cinco minutos, en las oficinas de BEOCAM S.A. ubicada en las calles Novena Norte 429 y Buenavista se reúnen los siguientes accionistas de la compañía. Bajo la Presidencia de la señora Sila Medina Jara:

- 1.- **MALDONADO MARIA DEL CISNE**, propietario de CIENTO CUARENTA (140) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una;
- 2.- **MERA BERMUDEZ LUIS ALBERTO**, propietario de UN MIL DOSCIENTAS NOVENTA (1290) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una;
- 3.- **MERA MALDONADO LUISANA DEL CISNE**, propietario de CIENTO CUARENTA Y CINCO (145) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una,
- 4.- **MERA MALDONADO LUIS ALBERTO**, propietaria de CIENTO CUARENTA Y CINCO (145) acción ordinaria y nominativa de un dólar
- 5.- **RODRIGUEZ RIVERA LUZ YIRABET**, propietaria de CIENTO CUARENTA (140) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una;
- 6.- **TORRES AGUILAR EDDY GILBERTO**, propietario de CIENTO CUARENTA (140) acción ordinaria y nominativa de un dólar

Estas accionistas representan **Dos Mil 00/100 DOLARES**, equivalente a más del cincuenta por ciento del capital social pagado de la compañía. En esta Junta General ordinaria actúa como secretario el Gerente General el señor Luis Alberto Mera Bermúdez que procede a dar lectura la convocaría y es como sigue:

1. Informe del Presidente
2. Informe del Gerente
3. Informe del Comisario
4. Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera del Ejercicio económico 2014
5. Conocer y Resolver sobre el Estado de Resultados Integral del Ejercicio económico 2014
6. Conocer y Resolver sobre las Utilidades del Ejercicio Económico 2014
7. Conocer y Resolver sobre el presupuesto para el año 2015

Se convoca además de manera especial e individual al comisario de la Compañía, para que concurra a esta Junta General Ordinaria de accionistas, haciéndole conocer que su inasistencia no será motivo de diferimiento de la reunión.

Por secretaria de la Compañía **BEOCAM S.A.** constata el quórum de 18 accionistas y una representación con un total de **Dos mil 00/100 DOLARES DÓLARES DEL CAPITAL PAGADO**. El presidente de la Compañía **BEOCAM S.A.** Señora Sila Medina Jara presenta sus saludos a los accionistas da por instalada la esta Junta Ordinaria de Accionistas y se da inicio y da lectura el orden del día como sigue:

1. Informe del Presidente

Toma la palabra la Señora Sila Medina Jara quien presenta sus saludos a los accionistas comunicándoles que la Compañía durante el año 2014 realizo sus actividades en cumplimiento al objeto social y como se encuentra registrado en el RUC de la empresa. La compañía tiene muchos proyectos que aún no se han puesto en marcha ya que dependen de muchos de los contratos que la empresa adquiera.

Resolución 02/07/04/2015

Los accionistas de la Compañía BEOCAM S.A. resuelven de manera unánime aprobar el informe del Presidente.

2. Informe del Gerente

Toma la palabra el señor Gerente quien presenta sus saludos a los señores accionistas y les hace entrega de una copia de su informe donde se encuentra detallado las gestiones que ha realizado durante el año 2014. Luego de dar lectura del informe y dar la respectiva explicación de cada uno de los puntos del informe, pone a consideración de la Junta su informe.

Resolución 03/07/04/2015

Los Accionistas de la Compañía BEOCAM S.A. en forma unánime resuelven aprobar el informe del señor Gerente.

3. Informe del Comisario

Continuando con el orden del día se invita al señor Comisario para que presente su informe, toma la palabra el señor Lic. Gonzalo Espinoza quien fue contratado para que realice la función de comisario de la compañía, quien da lectura a su informe, en el cual hace conocer su trabajo en la revisión de la documentación, registros contables, que todo la documentación se encuentra en orden y cumplen con todos las exigencias. Se encuentran al día los libros sociales y se ha dado cumplimiento con las obligaciones en el Servicio de Rentas Internas, así como también los pagos de los beneficios sociales a los empleados, las aportaciones al IESS, y se ha cumplido con todos los proveedores. Al finalizar su exposición pone a consideración de la junta su informe.

Resolución 04/07/04/2015

Los Accionistas de la Compañía BEOCAM S.A. en forma unánime resuelven aprobar el informe del señor Comisario.

4. Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera del Ejercicio económico 2014

Para tratar este punto se invita a la contadora de la empresa la Ing. Verónica Orosco quien hizo entrega de las copias de los estados financieros del año 2014 con 8 días antes de la junta para que los accionistas revisen dichos documentos. Toma la palabra la señora contadora quien da lectura a los estados financieros y despeja las inquietudes de los accionistas sobre los estados financieros. Finalizada la revisión se pone a consideración de la Junta la aprobación Estado se Situación Financiera del ejercicio 2014.

Resolución 04/07/04/2015

Los Accionistas de la Compañía BEOCAM S.A. en forma unánime resuelven aprobar el Estado de Situación Financiera del año 2014.

5. Conocer y Resolver sobre el Estado de Resultados Integral del Ejercicio económico 2014.

Continuando con el orden del día la contadora de la empresa la Ing. Verónica Orosco hace lectura del Estado de Resultados Integral, y hace todas las explicaciones pertinentes para la comprensión de los accionistas sobre el Estado de Resultados Integral. Finalizada la revisión se pone a consideración de la Junta la aprobación del Estado de Resultados Integral del Ejercicio económico del 2014.

Resolución 05/07/04/2015

Los Accionistas de la Compañía BEOCAM S.A. en forma unánime resuelven aprobar el Estado de Resultados Integral del año 2014.

6. Conocer y Resolver sobre las Utilidades del Ejercicio Económico 2014

Continuando con el orden del día toma la palabra el señor Gerente Luis Mera Bermudez quien manifiesta que las utilidades del ejercicio económico 2014 no son muy significativas pero que en cumplimiento a lo que establece el Código de Trabajo se debe hacer la distribución del 15% a los trabajadores y se debe hacer la compensación Salarial a aquellos empleados que de acuerdo a lo que establece la resolución para dar cumplimiento a este mandato. Seguido de realizar el cálculo del 15% para los empleados se procederá a calcular el porcentaje vigente para el pago del impuesto a la renta y se determinara los valores correspondientes a la utilidad para los accionistas. Toma la palabra el señor Eddy Torres y mociona que se cumpla con la ley y que las utilidades para los accionistas que no son muy significativas se la acumulen como patrimonio de la empresa. Seguido el señor Gerente pone a consideración de la Junta la aprobación de este punto del orden del día.

Resolución 06/07/04/2015

Los Accionistas de la Compañía BEOCAM S.A. en forma unánime resuelven que las utilidades del ejercicio del año 2014 se distribuyan a los trabajadores en el porcentaje según el código de trabajo, se realice el pago del impuesto a la renta respectivo y que las utilidades liquidas del ejercicio para los accionistas no se distribuyan.

7. Conocer y Resolver sobre el Presupuesto para el año 2015

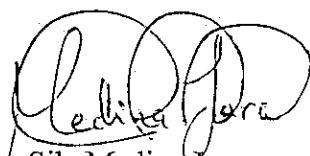
Para dar fin al orden del día continua la señora contadora Verónica Orosco quien manifiesta que después de haber revisado los costos y gastos que la empresa tendrá en el 2015 un incremento en sus costo debido a la variación en el concepto de sueldos y del gasto de arriendo de oficina, para dar mejor explicación del presupuesto entrega una copia de los señores accionistas para verifiquen el incremento del gasto. Seguido toma la palabra el señor Gerente y pone a consideración el presupuesto para que sea aprobado.

Resolución 07/07/04/2015

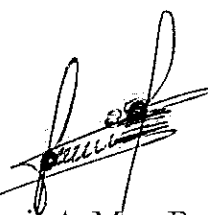
Los Accionistas de la Compañía BEOCAM S.A. en forma unánime resuelven aprobar el presupuesto para el año 2015.

Agotando el orden del día y siendo las once horas con cincuenta minutos; el Presidente Señora Sila Medina Jara pide un receso de quince minutos para que se redacte el acta. Una vez terminada la redacción del acta se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por la Junta general de Accionistas. Toma la Señora Sila Medina Jara quien agradece a los presente y da por culminada esta Junta de accionistas.

Machala, 7 de Abril del 2015



Sra. Sila Medina Jara
PRESIDENTE



Ab. Luis A. Mera Bermúdez
SECRETARIO